
Matutina para Adultos | Viernes 22 de Marzo de 2024 | Solo Dios puede vengar con justicia

Descripción



Solo Dios puede vengar con justicia

“No se venguen ustedes mismos, amados míos, antes den lugar a la ira de Dios. Porque escrito está: ‘Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor’ ”. (Romanos 12:19).

Vengarse es un instinto humano. Consiste en responder a una ofensa o daño recibido con otro mal. La venganza, como sabemos, no está en sintonía con los principios del evangelio, que promueve el perdón y el amor a los enemigos (lee las palabras de Jesús sobre la venganza en Mat. 5:38 al 48).

Hay una razón poderosa por la cual Dios nos pide que dejemos la venganza en sus manos, y es que lo que nosotros llamamos venganza perpetúa el mal. La forma en que vengamos el daño que nos hicieron es haciendo más daño, por lo que vengarse es dar nueva vida al mal. El plan de Dios es precisamente lo contrario: erradicar el mal de este mundo. Cuando acariciamos la venganza en nuestra mente, estamos dando lugar al diablo (lee Efe. 4:26, 27), que no solo es el enemigo de las almas, sino también el archienemigo de Dios.

Buscar venganza es abrir una puerta a que las personas que dañamos se sientan con derecho a volverse a vengar, y de esa manera mantenemos un círculo vicioso del mal. Dios quiere liberarnos de esas cadenas, por lo que nos recuerda que el único que puede ejecutar venganza es él. ¿Por qué? Porque él no tiene que perjudicar a nadie para llevar a cabo su “venganza”, basta con que permita que cada quien coseche lo que ha sembrado. Porque solo él es perfecto, por tanto, capacitado para juzgar sin equivocación y haciendo verdadera justicia a todas las partes; porque él ama a todos, no se ve cegado por el odio, lo cual le permite actuar con propósito de salvación y redención.

La venganza de Dios elimina el mal, no lo perpetúa; la venganza de Dios acaba con el odio, no lo aviva; la venganza de Dios es un pago, no un desquite. Refrenarnos de la venganza es vivir por fe en Dios, confiando plenamente en que él sabe lo que hace. El justo vivirá por la fe, dice Romanos 1:17, y no por las emociones y los sentimientos. Por eso, “no devuelvan mal por mal ni maldición por maldición; al contrario, bendiciendo, pues han sido llamados a heredar bendición” (1 Ped. 3:9).

“Que ninguno devuelva a otro mal por mal; antes, sigan siempre lo bueno entre ustedes, y con todos” (1 Tes. 5:15). Dejemos lugar a Dios, el único que sabe actuar con justicia.